MINISTERIO DEL TRABAJO

15-9111
Sogamoso,

Señora:
Gloria Lucia Valderrama
gvalderrama@sena.edu.co
Coordinador de formación
Centro Minero

No: 15-2-2023-002043
20/04/2023 10:44:09

Asunto: Designación Comité Evaluador

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.3. Del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarla para conformar el comité evaluador para revisar el cumplimiento de los requisitos habilitantes Jurídicos y técnicos, de las ofertas presentadas INVITACION MINIMA CUANTIA MC-BYC-CM-003-2023 que tiene por objeto: "**Contratar el suministro de alimentación para aprendices de formación titulada, atendiendo lo establecido en el Plan de Bienestar aprendices para el Centro Minero del Sena Regional Boyacá**" de conformidad con el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, de conformidad con lo contemplado en el Decreto reglamentario 1082 de 2015, y los parámetros establecidos en los documentos previos y en el pliego de condiciones definitivo en donde se decantaron requisitos habilitantes, técnicos y de experiencia, que se tendrán que verificar y consolidar. Para el efecto dicha documentación se encuentra en el SECOP II, Invitación Mínima Cuantía MC-BYC-CM-003-2023, Presentación de oferta, en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4309380&isFromPublicArea=True&isModal=False

Ítem	Actividad	Fecha Cronograma Proceso
1	Elaboración informe de evaluación de las Ofertas	Del 21/04/2023 8:00 AM Hasta 11:00AM
2	Publicación informe de evaluación de las Ofertas	21/04/2023 12:00M
3	Presentación de observaciones al informe de evaluación	Hasta 24/04/2023 12:00 M

Agradezco su colaboración en aras de la consolidación de los procesos contractuales que adelanta el Centro Minero

Sin otro particular,

Harvey Yadiver Dimate Rodriguez
Subdirector (E) Centro Minero

Copia: contratosminero@misena.edu.co
fbuitragoo@sena.edu.co
Proyecto: Fernando A. Buitrago O. Apoyo Contratacion